

Combaten plagas con gusanos

Gusanos, parásitos y hongos son utilizados en los cañaverales del norte integrado de Santa Cruz para combatir una plaga de reciente proliferación, aunque también se han enviado muestras a laboratorios del exterior para tener mayor información, informó el director ejecutivo del Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Caña de Azúcar (Cittca), Carlos Costas.

La plaga es conocida vulgarmente como pan de gallina, gusano blanco, gallinita ciega o lacatu. Se trata de un gusano blanco que se come la raíz de la caña, haciendo que toda la planta se seque. Ya fue identificada en 1984, pero proliferó peligrosamente desde hace unos cuatro meses.

Durante una visita al norte integrado cruceño, organizada por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior a principios de esta semana, Costas explicó que la plaga es un coleóptero que en su fase adulta no supone peligro, pero sí es dañino mientras está en fase larvaria porque vive bajo tierra y se alimenta de materia orgánica y de la celulosa que contiene la raíz de la caña.

El especialista señaló que no es posible utilizar pesticidas para combatir la plaga justamente porque la larva habita dentro de la tierra y la única forma de acabar con ella es empleando tractores para volcar la tierra y sacarla a la superficie para que muera bajo el sol.

Santa Cruz tiene 130.000 hectáreas de cañaverales y aún se desconoce la superficie exacta afectada por la plaga. Sin embargo, en el Ingenio Guabirá, uno de los cinco que existen en Santa Cruz, se calcula que aproximadamente 20 por ciento de las 45.000 hectáreas han sido dañadas por el gusano blanco.

“No sé si va a crecer o disminuir (la plaga). Va a depender de las condiciones climáticas o de la presencia de sus enemigos naturales; puede ser una presencia esporádica o puede perderse”, dijo Costas.

Prevén dejar restricción del azúcar

Frente al superávit en la producción agrícola del país el Gobierno analiza levantar la restricción de la exportación de varios alimentos como el azúcar, aceite y otros que no pueden salir del país por las medidas que tomaron las autoridades para garantizar el abastecimiento interno en Bolivia.

El director del Programa de Seguridad Alimentaria, Remy González, informó que para que se realice la exportación los empresarios deben reportar excedentes en su producción. “En la medida en que se solicite, se deben buscar los mecanismos ante los ministerios para justificar sus exportaciones”, explicó.

En el caso del azúcar se está, hasta la fecha, por encima del millón de quintales de excedente, mientras que el maíz tiene 100 mil toneladas de reserva de la compra a los productores y que está en manos de Emapa.

El año pasado, el Gobierno prohibió la exportación de azúcar, luego de una escasez que obligó a las autoridades a asumir la venta directa del producto e importarlo desde Perú.

La Razón

Colocan piedra fundamental de planta de cítricos

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, colocó ayer la piedra fundamental para la construcción de la planta procesadora de cítricos en el municipio de Caranavi. El proyecto beneficiará a alrededor de 150 familias productoras.

“Caranavi tiene más de 53 mil habitantes y 150 familias productoras se beneficiarán con la instalación de esta planta y una serie de proyectos de desarrollo social, productivo y económico”, indicó el alcalde de Caranavi, Teodocio Quilca Acarapi.

Enrique Villa, presidente de la Asociación de Citricultores de Caranavi, expresó su satisfacción a nombre de los colonizadores y productores de ese municipio por la puesta en marcha del proyecto. “Todos vamos a ser beneficiados con esta planta de cítricos, sólo nos queda mejorar la calidad y cantidad de nuestra producción”, señaló.

A tiempo de inaugurar la obra, la ministra Morales dijo que la planta procesadora de cítricos producirá en el futuro el desayuno escolar para la región, “Vamos a elaborar las bolsitas de leche y yogurt que ustedes están recibiendo de otros lugares y éstas van a ser distribuidas en los municipios de todo el país”.

El 26 de abril, los colonizadores de Caranavi cerraron las vías de acceso a ese municipio en demanda de la construcción de una planta procesadora de cítricos. La protesta surgió porque el Gobierno anunció que la obra sería construida en Alto Beni. Tras 12 días de bloqueos y enfrentamientos con la Policía, que derivó en la muerte de dos personas, el Ejecutivo accedió a construir la planta.

El Gobierno Municipal de Caranavi compró 20 mil metros cuadrados de terreno que se otorgaron a la empresa Lacteosbol en calidad de comodato. La empresa estatal se hará cargo de la instalación de la planta.

Bs 17,5 millones de inversión

El gerente de Lacteosbol, Luis Siles, detalló que la inversión para la construcción de la planta de cítricos en Caranavi asciende a Bs 17,5 millones. Dijo que la planta empezará a operar en unos siete meses.

El Gobierno, a través del municipio beneficiario, aportó con Bs 4,5 millones para la compra del terreno y las obras civiles, explicó Siles, y añadió que el Gobierno de Venezuela aportó Bs 13 millones para el equipamiento.

“La fábrica contará con dos líneas de producción: una de ‘beneficiado’ de fruta y otra línea de jugo directa de naranja, mandarina y pomelo”, añadió. “Tenemos planificado que las obras civiles concluyan en mayo del 2012 y se inicie con la instalación de la maquinaria”.

Cuatro departamentos recibirán \$us 79 millones para el agro

El presidente Evo Morales Ayma promulgó anoche dos leyes que tienen el objetivo de incentivar la producción agrícola en cuatro departamentos (La Paz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca) con un financiamiento de 79 millones de dólares del Banco Mundial.

Las leyes son: 176 para el Proyecto de Innovación Inversión Comunitaria en Áreas Rurales (PICAR) y la 177 del Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA). La primera tiene la finalidad de facilitar recursos económicos a proyectos agrícolas comunitarios, y la segunda, fortalecer la investigación y mejora de la productividad.

“Estamos garantizando 79 millones de dólares, un crédito concesional que viene del Banco Mundial, que fundamentalmente está orientado a fortalecer y potenciar la producción de los sectores más abandonados del país”, explicó el dignatario de Estado después de la promulgación de ambas normas.

El acto se realizó en el Salón de los Espejos del Palacio Quemado, en presencia del vicepresidente Álvaro García Linera, las ministras de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, y Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo.

Morales aseguró que los préstamos para el sector agrario serán entregados con 0% de interés y que las normas promulgadas se complementan con los proyectos "Mi Agua", que tienen la finalidad de mejorar los sistemas de riego en el área rural.

La Ministra de Planificación del Desarrollo explicó que la Ley 177 permitirá financiar al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), donde se realizarán trabajos de investigación y de mejora de la productividad agrícola.

“De manera institucional, la Ley (177), que financia al INIAF con 39 millones dólares, nos va a permitir que el brazo técnico, el brazo de investigación de la transferencia de tecnología en el sector agropecuario empiece a trabajar y funcionar en todo el país, y más importante aún, que beneficie desde un primer momento a nuestros agricultores”. La Ley 176, añadió, tiene un financiamiento de 40 millones de dólares, que serán transferidos a las comunidades rurales de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca para que sean empleados en diversos proyectos agrarios. Esta última norma es un incentivo para las comunidades que están comenzando a desarrollarse y no tienen el mercado asegurado (venta asegurada), que no hicieron esa intervención en los mercados regionales, nacionales e internacionales. El PICAR tiene la particularidad de transferir recursos a las comunidades.

Caro señaló que se trabajó de manera conjunta con el Ministerio de Desarrollo Rural en lo que será un sistema combinado de investigación y transferencia, y que actualmente el INIAF certifica semillas de agricultores de Oruro, lo que posibilita mejorar los ingresos tanto de los que producen como de los que consumen.

Indicó que 54 comunidades de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca se beneficiarán con esta transferencia de recursos de entre 1.000 a 1.500 dólares por familia, dependiendo de los proyectos de infraestructura y de desarrollo productivo que definan como comunidad.

Las leyes ratifican los convenios de financiamiento suscritos entre el Estado boliviano y el Banco Mundial.

Página Siete / La Paz

TLC de Colombia con EEUU pone en riesgo soya nacional

Productores de soya ven el peligro que significa la vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) que aprobó el Congreso de Estados Unidos con Colombia, porque abaratará los costos de la soya nacional y pondrá en riesgo las exportaciones a este país. Demetrio Pérez, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), sostuvo que el sector podría perder el segundo mercado más importante después de Venezuela por los costos de soya que ofrecen los productores nacionales que están por encima de los 90 dólares, a comparación del grano estadounidense que está por debajo de este costo.

“Nuestro principal mercado es la CAN, donde está Colombia, esperemos que el acuerdo no sea tan traumático, aunque nosotros estamos en desventaja con Estados Unidos, no sólo por el precio, sino por el tema logístico”, remarcó Pérez.

Consultado sobre el tema, el viceministro de Exportación, Huáscar Ajata, dijo que esto era competencia de la Cancillería.

Según datos del IBCE el año pasado se exportó soya y derivados a Colombia por un valor de 194 millones de dólares y hasta agosto de este año 115 millones de dólares.

Hace dos días el Congreso EEUU aprobó el TLC con Colombia, Panamá y Corea del Sur. Tras una jornada dedicada exclusivamente a debatir el acuerdo, ahora los tres deben ser firmados por el presidente Barack Obama, informaron agencias internacionales de noticias.

Frente a este panorama, Pérez destacó la importancia de recuperar la confianza que se perdió con la restricción a las exportaciones de la soya.

El gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, señaló que el gran peligro no sólo es para la soya, sino para todos los alimentos de exportación.